

Carrera de la Salud 2026 – 11° Edición

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

NORMAS Y CONSIGNAS GENERALES

La participación en la “Carrera de la Salud 2025 – 10° Edición” implica la aceptación plena de las siguientes normas y condiciones. El incumplimiento de cualquiera de ellas podrá ser motivo de descalificación inmediata por parte de los fiscalizadores de carrera y/o los organizadores.

1. El dorsal (número del corredor) deberá colocarse únicamente en la parte frontal del pecho y mantenerse visible durante toda la competencia.
2. El uso de sustancias ilegales o métodos que alteren el rendimiento físico, conforme a la normativa nacional vigente, será motivo de descalificación, anulación del premio obtenido y prohibición de participar en futuras actividades organizadas por la Institución.
3. Está terminantemente prohibido el acompañamiento de terceros, ya sea en bicicleta o corriendo, que no estén inscriptos oficialmente.
4. No se permite el aporte de hidratación o asistencia externa por parte de terceros. La organización proveerá los puntos de abastecimiento necesarios para todos los participantes.
5. Los premios serán acumulativos. En consecuencia, los ganadores de la clasificación general también participarán en la premiación correspondiente a sus respectivas categorías.

RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PARTICIPANTE

Al inscribirme en la presente competencia, declaro bajo juramento:

- Que no padezco afecciones físicas, congénitas ni lesiones que puedan comprometer mi salud o poner en riesgo mi integridad física al participar en esta disciplina.
- Que he realizado un chequeo médico reciente y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar.
- Que asumo voluntariamente todos los riesgos inherentes a esta competencia, incluyendo posibles accidentes, lesiones, daños materiales, físicos, psíquicos o morales.

Asimismo, tomo conocimiento y acepto que Clínica Médico Quirúrgica Sanatorio Junín S.A. no asume responsabilidad alguna ni se hará cargo de indemnizaciones o reclamos de ningún tipo derivados de mi participación, incluyendo, pero no limitado a: accidentes, daños personales, robos, hurtos, incendios, extravíos o conflictos con terceros.

Habiendo leído esta declaración y comprendido su alcance, libero expresamente a Clínica Médico Quirúrgica Sanatorio Junín S.A. de toda responsabilidad civil y/o penal derivado de mi participación en el evento.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Autorizo a los organizadores y/o sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y publicar fotografías, videos o grabaciones tomadas durante la competencia, sin derecho a compensación económica alguna a mi favor.

MENORES DE EDAD

La participación en la Carrera de la Salud competitiva está restringida exclusivamente a personas mayores de 18 años. No se permitirá bajo ninguna circunstancia la participación de menores, aun con autorización de padres o tutores.

La Carrera de la Salud Kids de carácter participativo (800 Mts.) será con acompañamiento y responsabilidad directa de los padres. Se podrán inscribir niños de 5 a 12 años.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Autorizo expresamente, de manera informada y voluntaria, al Clínica Médico Quirúrgica Sanatorio Junín S.A. al tratamiento, cesión y/o transferencia de mis datos personales a empresas o personas físicas relacionadas con la organización y realización del evento, conforme a la Ley N.º 25.326 de Protección de Datos Personales.